



0/1

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
0025 -2013-GRAPRES

Ayacucho, 23 ENE. 2013

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2013-GRAPRES, de fecha 07 de enero de 2013, de la Unidad Ejecutora 0770 Región Ayacucho Sede Central, para la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Ing. PALOMINO ARANA, Carlos Alfredo, como nuevo responsable titular y al señor QUISPE CCENTA, Carlos Alberto, como nuevo responsable suplente de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0770 Región Ayacucho Sede Central, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por las Resolución Ejecutiva Regional No 0471-2012-GRAPRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al Ing. PALOMINO ARANA, Carlos Alfredo, Administrador; en reemplazo del Econ. ESQUIVEL VILA, Edmundo, como nuevo responsable titular y al señor QUISPE CCENTA, Carlos Alberto, Técnico Administrativo en la Oficina de Recursos Humanos en reemplazo del señor VENEGAS VILLEGAS, Francisco Herminio; como nuevo responsable suplente, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0770 Región Ayacucho Sede Central.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:





1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Ing. PALOMINO ARANA, Carlos Alfredo	Administrador
b. CPC. ANYOSA GAMBOA, Eugenio	Tesorero

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Sr. CORDOVA PALOMINO, Juan	Técnico Administrativo
b. Sr. QUISPE CCENTA, Carlos Alberto	Técnico Administrativo

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
 PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 SECRETARÍA GENERAL

Se Remite a El C. de la Oficina de la Resolución
 la misma que constituye la competencia oficial,
 Expedir por mí despacho.

Asentante



[Signature]
 JOSE WILFRIDO TORRES
 SECRETARIO GENERAL

dd+02